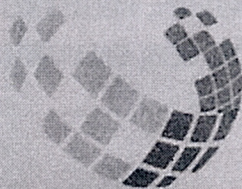




Ministerio  
de **Telecomunicaciones** y de la  
**Sociedad de la Información**



Ministerio  
de **Telecomunicaciones** y de la  
**Sociedad de la Información**

**ETAPA DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA  
PARA FORTALECER LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO  
DE DATOS CIVILES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
ELECTRÓNICOS, EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD DE  
LA INFORMACIÓN**

<b>ASUNTO</b>	Acta de Socialización de la Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información
<b>FECHA</b>	10/02/2017

Av. 6 de Diciembre N25-75 y Av. Colón  
Telf.: + (593 2) 2200200  
Fax: (593 2) 2228950  
[www.telecomunicaciones.gob.ec](http://www.telecomunicaciones.gob.ec)  
Quito - Ecuador





**SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS POSTALES Y REGISTRO CIVIL**  
**DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE ASUNTOS POSTALES Y REGISTRO CIVIL**  
**POLÍTICA PÚBLICA PARA FORTALECER LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO DE**  
**DATOS CIVILES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS, EN EL MARCO**  
**DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**  
**ETAPA DE SOCIALIZACIÓN**

**1. ANTECEDENTES**

Considerando que el Artículo 141 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que a las ministras y ministros de Estado les corresponde, entre otras funciones, ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo; en ese sentido, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información – MINTEL, en cumplimiento con las atribuciones y responsabilidades asignadas sobre la formulación, orientación, coordinación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo y mejoramiento del sector, ha dado inicio al proceso de Formulación de la Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Cíviles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información.

La formulación de esta Política Pública cobra relevancia, porque todo ciudadano tiene derecho a la identidad personal, que incluye tener nombre y apellido, debidamente registrados y libremente escogidos, así como el derecho a la protección de sus datos; en este sentido, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación contribuyen a fortalecer los procesos de identificación de las personas, registro e interoperabilidad de la información a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que sirve como instaurio para la toma de decisiones que garanticen derechos fundamentales, transformando la información en conocimiento, característica esencial de las sociedades de la información.

Mediante Oficio Nro. MINTEL-SAPRC-2017-0023-O de fecha 09 de febrero de 2017, se convocó para el día viernes 10 de febrero del mismo año, a la videoconferencia para la socialización de la Política Pública para *"Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Cíviles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información"* a los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial (CCS) del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).

Mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2017, se ratificó la convocatoria antes mencionada a los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial (CCS) del MINTEL, en el cual se remitió a cada uno de los miembros, las instrucciones para poder participar en la mencionada videoconferencia. Cabe destacar, que a la fecha de convocatoria se encontraba en proceso de formalización la inclusión del noveno miembro del CCS.

Finalmente, como resultado de las gestiones realizadas para convocar a los miembros del CCS, se contó con la participación de 6 miembros del mencionado Consejo, con quienes se llevó a cabo la socialización de la Política Pública para *"Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Cíviles y*



*Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información*

### 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 2.1. Bienvenida a los representantes del Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, a cargo del señor Director de Políticas de Asuntos Postales y Registro Civil del MINTEL, Ab. Javier Martínez Aguirre.
- 2.2. Presentación de la Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información, por parte del Equipo Técnico de la Dirección de Políticas de Asuntos Postales y Registro Civil del MINTEL.
- 2.3. Espacio para recepción de sugerencias y preguntas realizadas por los miembros participantes del CCS a la *"Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información"*.
- 2.4. Absolución a las inquietudes planteadas por parte del CCS a la *"Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información"*.
- 2.5. Cierre de la Reunión y agradecimiento a cargo del Director de Políticas de Asuntos Postales y Registro Civil del MINTEL, a los Representes del Consejo Ciudadano Sectorial.

### 3. ACUERDOS ESTABLECIDOS

Una vez presentada la *"Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información"*, se aprueba por consenso y se procede a la suscripción del Acta.

### 4. SUSCRIPCIÓN

Con la suscripción de la presente se avala y se culmina la etapa de socialización de la *"Política Pública para Fortalecer la Identificación, Registro de Datos Civiles y Prestación de Servicios Electrónicos, en el marco de la Sociedad de la Información"*, ante el Consejo Ciudadano Sectorial.

Representante del Consejo Ciudadano Sectorial	Firma
Sr. Roberto Lema	

Ing. Byron Carrión  
Subsecretario de Asuntos Postales y  
Registro Civil, Encargado

Ab. Javier Martínez  
Director de Políticas de Asuntos  
Postales y Registro Civil

